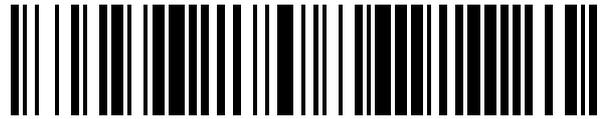


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 188 358**

21 Número de solicitud: 201730783

51 Int. Cl.:

A47G 1/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.07.2017

71 Solicitantes:

BRINOX S.A. (100.0%)

Av. Pau Casals 136-138

08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

BARBOSA REINA, Jaume

74 Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

54 Título: **Dispositivo para colgar objetos**

ES 1 188 358 U

DISPOSITIVO PARA COLGAR OBJETOS

DESCRIPCIÓN

5 **CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION**

La presente invención se engloba en el campo de los dispositivos para colgar o sostener objetos como cuadros, espejos o similares.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Se conocen dispositivos para colgar objetos que constan de un cuerpo laminar del que superiormente se proyectan dos proyecciones a modo de púas para fijarse en la superficie de fijación del dispositivo, como el enclavamiento en una pared, e
15 inferiormente se proyecta una proyección en forma de gancho del que se cuelgan objetos, como los dispositivos mostrados en las patentes con número de publicación ES1068718 y ES1106906.

Estos dispositivos conocidos con dos proyecciones a modo de fijación tienen el
20 inconveniente de que pueden no ser adecuados cuando el objeto a colgar es de cierto peso y/o tamaño o cuando las características de la superficie sobre la que se fijan hace que la fijación no sea resistente como para aguantar al objeto colgado. Un ejemplo puede considerarse el enclavamiento en una pared con gran parte de yeso poco compacto o viejo, lo que hace que el enclavamiento del dispositivo tenga poca
25 resistencia y ceda con el uso y con un relativo alto peso del objeto a colgar.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención queda establecida y caracterizada en las reivindicaciones
30 independientes, mientras que las reivindicaciones dependientes describen otras características de la misma.

El objeto de la invención es un dispositivo para colgar objetos que sea más resistente

en su fijación sobre la superficie sobre la que se asienta y fija que los dispositivos conocidos. El problema técnico a resolver es configurar el dispositivo para alcanzar el objeto citado.

5 A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un dispositivo para colgar objetos que comprende un cuerpo laminar con una primera cara mayor y una segunda cara mayor. Dicho cuerpo es de un material suficientemente resistente para aguantar el objeto colgado, normalmente de metal aunque pudiera ser de otro material como un plástico, preferiblemente con ciertas
10 características mecánicas como una poliamida, o un plástico con carga, como un polipropileno con talco.

El cuerpo comprende unas primera y segunda proyecciones que se proyectan desde la primera cara mayor, una tercera proyección en forma de gancho que se proyecta
15 inferiormente y cuyo extremo libre queda orientado hacia el lado de la segunda cara mayor.

Caracteriza al dispositivo el que comprende una cuarta proyección que se proyecta también de la primera cara mayor, de manera que las primera, segunda y cuarta
20 proyecciones son susceptibles de enclavarse en una superficie donde se dispone el dispositivo. Dicha superficie puede ser cualquiera y de cualquier tipo, como por ejemplo una pared.

La principal ventaja del dispositivo está en línea con el objeto pretendido y es que
25 soporta mejor que los dispositivos conocidos un objeto de relativo gran peso sin desenclavarse de la superficie en la que se fija.

Otras ventajas relacionadas con las características de las reivindicaciones dependientes se citan en la exposición detallada.

30

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras,

ilustrativas del ejemplo preferente, y nunca limitativas de la invención.

La figura 1 representa una vista en perspectiva anterior y superior del dispositivo.

5 La figura 2 representa una vista en perspectiva posterior y superior del dispositivo.

EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

A continuación se expone una realización de la invención con apoyo en las figuras.

10

Las figuras muestran un dispositivo para colgar objetos que comprende un cuerpo (1) laminar con una primera cara mayor (1.1) y una segunda cara mayor (1.2), unas primera (2) y segunda proyecciones (3) que se proyectan desde la primera cara mayor (1.1), una tercera proyección (4) en forma de gancho que se proyecta inferiormente y cuyo extremo libre (4.1) queda orientado hacia el lado de la segunda cara mayor (1.2), que comprende una cuarta proyección (5) que se proyecta también de la primera cara mayor (1.1), de manera que las primera (2), segunda (3) y cuarta proyecciones (5) son susceptibles de enclavarse en una superficie donde se dispone el dispositivo.

20

En concreto, como exponen las figuras, el cuerpo (1) puede presentar un vaciado (6) del que se proyecta la cuarta proyección (5). Este vaciado (6) tiene la ventaja de que del material del mismo se puede configurar la cuarta proyección (5); así mismo, puede servir para que el extremo libre (4.1) de otro gancho se engarce en el mismo y así formar una cadena de ganchos que es adecuada cuando el objeto a colgar tiene un relativo gran peso cuyo soporte es más adecuado con la consecución de las primera (2), segunda (3) y cuarta proyecciones (5) de varios ganchos; además, ventajosamente el cuerpo (1) puede presentar en su parte superior una parte sobreelevada (7) en al menos el espesor del cuerpo (1) para que así en la configuración de varios ganchos dicha parte sobreelevada (7) albergue el tramo de la tercera proyección (4) del gancho consecutivo y en consecuencia todas las primeras caras mayores (1.1) de los diversos ganchos sucesivos queden enrasadas con la superficie donde se dispone el dispositivo.

30

Otra opción a la realización expuesta y mostrada en las figuras es que la cuarta proyección (5) es plana. De esta manera su enclavamiento suele ser sencillo, sobre todo en las paredes habituales. De manera análoga, otra opción a la realización expuesta y mostrada en las figuras es que las primera (2) y segunda proyecciones (3) son planas y se disponen inclinadas una respecto a la otra; lo que igualmente permite un enclavamiento más sencillo y la inclinación favorece un enclavamiento más robusto puesto que las fuerzas de extracción del dispositivo van en varias direcciones.

5
10

Otra opción a la realización expuesta y mostrada en las figuras es que el extremo libre de las primera (2), segunda (3) y cuarta proyecciones (5) termina en punta. También esta opción favorece el enclavamiento del dispositivo.

15 Otra opción a la realización expuesta y mostrada en las figuras es que el cuerpo (1) es un cuadrilátero de cuyas esquinas superiores se proyectan las primera (2) y segunda proyecciones (3) y de cuyo lado inferior se proyecta la tercera proyección (4) en forma de gancho, el vaciado (6) es un cuadrilátero de cuyo lado inferior se proyecta la cuarta proyección (5) paralela a dicho lado inferior. La ventaja es que de un mismo cuerpo (1) laminar y en un golpe de prensa de conformado o con un golpe y doblado, cuando es de metal, o una inyección o conformado sencillo sin desplazables o correderas, cuando es de plástico, se llega de manera sencilla a la configuración final del dispositivo, sin necesidad de unir partes diferentes ni procesos complicados de fabricación para conformar el dispositivo.

REIVINDICACIONES

1.-Dispositivo para colgar objetos que comprende un cuerpo (1) laminar con una primera cara mayor (1.1) y una segunda cara mayor (1.2), unas primera (2) y
5 segunda proyecciones (3) que se proyectan desde la primera cara mayor (1.1), una tercera proyección (4) en forma de gancho que se proyecta inferiormente y cuyo extremo libre (4.1) queda orientado hacia el lado de la segunda cara mayor (1.2), **caracterizado por** que comprende una cuarta proyección (5) que se proyecta también de la primera cara mayor (1.1), de manera que las primera (2), segunda (3) y
10 cuarta proyecciones (5) son susceptibles de enclavarse en una superficie donde se dispone el dispositivo.

2.-Dispositivo según la reivindicación 1 en el que el cuerpo (1) presenta un vaciado (6) del que se proyecta la cuarta proyección (5).

15

3.-Dispositivo según la reivindicación 2 en el que la cuarta proyección (5) es plana.

4.-Dispositivo según la reivindicación 3 en el que las primera (2) y segunda proyecciones (3) son planas y se disponen inclinadas una respecto a la otra.

20

5.-Dispositivo según la reivindicación 4 en el que el extremo libre de las primera (2), segunda (3) y cuarta proyecciones (5) termina en punta.

6.-Dispositivo según la reivindicación 5 en el que el cuerpo (1) es un cuadrilátero de cuyas esquinas superiores se proyectan las primera (2) y segunda proyecciones (3) y de cuyo lado inferior se proyecta la tercera proyección (4) en forma de gancho, el vaciado (6) es un cuadrilátero de cuyo lado inferior se proyecta la cuarta proyección (5) paralela a dicho lado inferior.

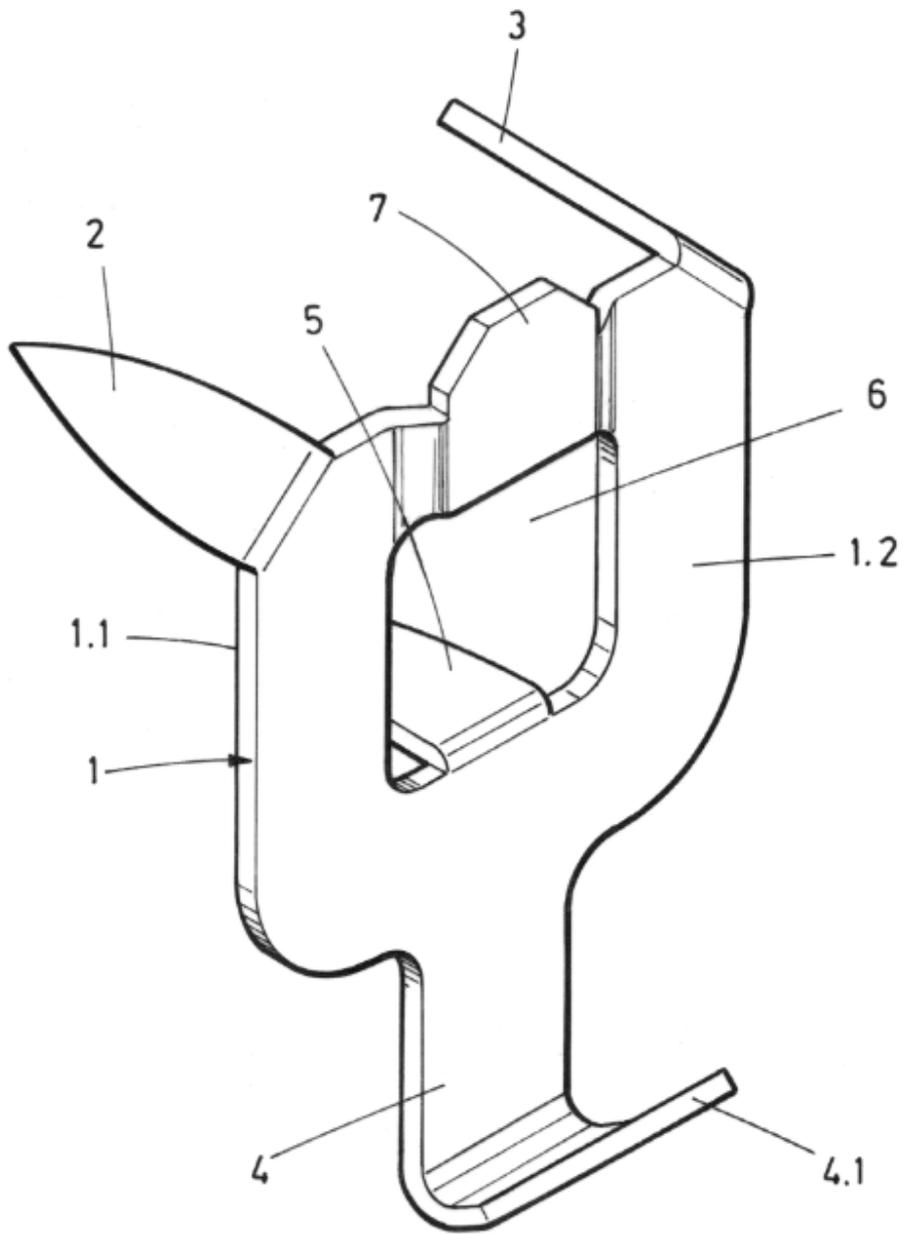


FIG.1

